

C
M
Y
K

IGP advierte que Lima, Ica y Áncash encabezan regiones con mayor energía sísmica acumulada



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744

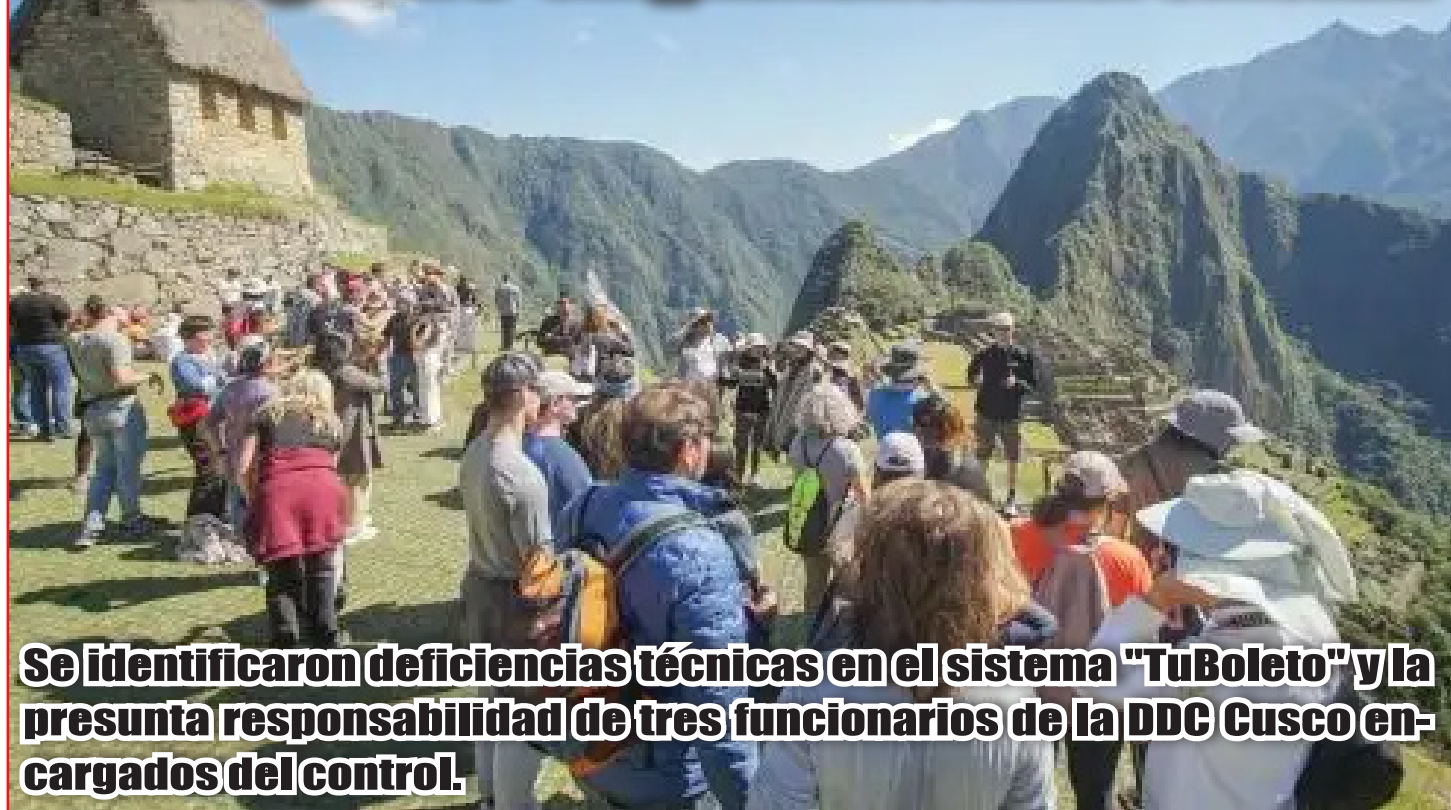
Cusco, Jueves 13 de agosto de 2026



Frente de defensa de San Sebastián exige a la fiscalía esclarecer paradero de cámaras valorizadas en 32 millones



Contraloría detecta ingreso irregular de **más de 91 mil turistas a Machu Picchu** sin registro en plataforma oficial



Se identificaron deficiencias técnicas en el sistema "TuBoleto" y la presunta responsabilidad de tres funcionarios de la DDC Cusco encargados del control.

Regidores del Cusco denuncian bloqueo informativo tras uso de vehículo municipal en campaña del PRIN

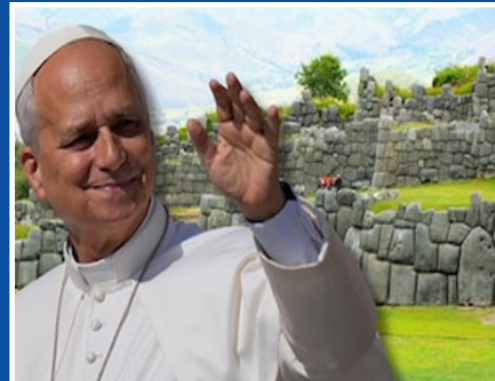
REGIDORES DE CUSCO DENUNCIAN TRABAS EN SU LABOR DE FISCALIZACIÓN

USO INDEBIDO

RECURSOS PÚBLICOS NO SON PARA CAMPANAS

TRAS ESCÁNDALO POR USO DE CAMIONETA MUNICIPAL EN CAMPANA DEL PRIN

Arzobispado evalúa cuatro escenarios alternativos ante la llegada del Papa León XIV al Cusco



Lo torturaron hasta matarlo

José Camilo Martínez Manuttupa (32) llevaba cinco días desaparecido; su cuerpo fue localizado por las autoridades en un inmueble de la calle Belén.



Canon de hidrocarburos superó los s/ 1,138 millones en el primer semestre de 2026 con Cusco al frente de las transferencias

La región Cusco concentró más del 69% del presupuesto total transferido por concepto de explotación de gas natural y petróleo.



El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) reportó que las transferencias financieras a las regiones productoras por concepto de canon de hidrocarburos alcanzaron una cifra superior a los S/

1,138 millones durante el periodo correspondiente a enero - junio del presente año fiscal. Este flujo presupuestal representa un importante soporte para dinamizar la inversión pública descentraliza-

da.

La distribución oficial de los recursos ratificó la hegemonía productiva del sur del país. La región Cusco se ubicó en el primer lugar del ranking nacional al percibir un monto

exacto de S/ 787.36 millones, impulsado principalmente por la continua extracción y comercialización del gas natural en los yacimientos de Camisea.

Distribución por regiones productoras

Detrás de la región cusqueña, el reporte de transferencias del primer semestre posicionó a las siguientes circunscripciones costeras y amazónicas:

- Piura: Se consolidó en el segundo puesto gracias a la sostenida actividad petrolera y gasífera en sus lotes del norte peruano.
- Loreto: Ocupó la tercera casilla, captando recursos clave para el desarrollo de comunida-

des nativas colindantes a las zonas de explotación del crudo.

- Tumbes, Ucayali y la provincia constitucional del Callao: Completaron el mapa de asignaciones presupuestarias bajo este mismo concepto técnico-legal.

Destino obligatorio de los recursos financieros

Los fondos acumulados en este primer tramo del año fueron transferidos de manera directa por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a las cuentas institucionales de los Gobiernos Regionales, municipalidades provinciales y distritales. De acuerdo con el mar-

co normativo vigente, estos recursos deben priorizar el cierre de brechas sociales a través de obras de agua, saneamiento, conectividad vial y electrificación rural.

Asimismo, un porcentaje por ley fue asignado a las Universidades Nacionales e institutos tecnológicos públicos de cada jurisdicción. Estas entidades educativas tienen la obligación de utilizar el presupuesto asignado exclusivamente para el financiamiento de proyectos de investigación científica, innovación tecnológica y desarrollo de infraestructura universitaria que impacte positivamente en las comunidades locales

Arzobispado evalúa cuatro escenarios alternativos ante la llegada del Papa León XIV al Cusco

La masiva expectativa por la presencia del sumo pontífice moviliza una mesa de trabajo técnico interinstitucional.



La confirmación de la visita apostólica del Papa León XIV a la Capital Histórica del Perú ha puesto en marcha un despliegue logístico sin precedentes. Con el fin de garantizar la seguridad, el orden y la comodidad de la multitud de fieles locales y extranjeros que se congregarán para recibir la bendición papal, el Arzobispado del Cusco inició la evaluación técnica de cuatro espacios urbanos y rurales que podrían albergar la misa litúrgica central.

Monseñor Richard Daniel Alarcón Urrutia, arzobispo de la arquidiócesis, coordina las comisiones de trabajo junto a representantes del Ministerio de Cultura, la Policía Nacional

del Perú (PNP), Defensa Civil y las municipalidades locales. La prioridad absoluta de la mesa técnica es elegir una locación que cumpla con los estándares internacionales de evacuación, servicios básicos y rutas de evacuación rápida ante contingencias de salud.

El desafío del aforo y la protección del patrimonio

Si bien la explanada de la fortaleza inca de Sacsayhuamán se perfilaba como el escenario natural para este tipo de encuentros solemnes, los informes preliminares de los especialistas señalan limitaciones críticas. El espacio cuenta con seve-

ras restricciones de aforo orientadas a proteger los baluartes de piedra y el suelo arqueológico, además de presentar accesos viales angostos que dificultarían el tránsito fluido de las delegaciones parroquiales.

Frente a este panorama, las autoridades evalúan otras tres alternativas estratégicas que dispongan de amplias áreas planas y facilidades de conectividad para el transporte masivo de los peregrinos que arribarán desde diversas regiones del sur peruano y países fronterizos.

Plan de contingencia y seguridad integral

Paralelamente a la definición de la sede litúrgica, la Región Policial Cusco y el sector salud ya elaboran los planes de contingencia para la seguridad de la comitiva del Vaticano y la ciudadanía. Las comisiones esperan definir el escenario definitivo en las próximas semanas para iniciar con las labores de acondicionamiento de los altares principales, las zonas de prensa y las áreas especiales destinadas a ancianos y personas con discapacidad.

Policía detiene a extranjero acusado de amenazar con arma blanca a transeúntes cerca del mercado San Pedro

El investigado amedrentó a una pareja que caminaba con su bebé para exigirles dinero bajo amenazas de muerte.

En una rápida respuesta destinada a garantizar la seguridad en las zonas de mayor afluencia comercial de la ciudad, efectivos de la Región Policial Cusco capturaron a un ciudadano extranjero de nacionalidad venezolana, quien minutos antes había atacado y amenazado con un arma blanca a una familia en el centro histórico.

El incidente se registró en las inmediaciones del emblemático Mercado de San Pedro. Según el testimonio de las víctimas, ellos se desplazaban por la zona portando a su bebé en brazos cuando fueron interceptados de forma violenta por el ahora detenido. El sujeto sacó un cuchillo y los acorraló, exigiéndoles la entrega de dinero en efectivo de manera agresiva y profiriendo amenazas contra la integridad de los progenitores y del menor.

Intervención inmediata y desarme

Ante los pedidos de auxilio y la alerta de los comerciantes locales, los agen-



tes policiales que patrullaban el cuadrante comercial activaron un cerco táctico. La intervención permitió reducir al sospechoso a los pocos metros del lugar del asalto, evitando que se registraran hericios o daños físicos contra los agraviados.

Durante el registro personal correspondiente, los efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) hallaron entre las pertenencias del detenido el cuchillo de cocina con el que cometía los atracos urbanos, el cual quedó incautado como principal evidencia material del delito de coacción y peligro común.

Investigación por situación legal

El ciudadano extranjero fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad a la comisaría del sector para el inicio de las diligencias de ley en coordinación con el Ministerio Público. Las autoridades policiales informaron que, además de los cargos penales por intento de robo agravado y extorsión al paso, se ha solicitado la verificación de su estatus migratorio ante la Superintendencia Nacional de Migraciones para evaluar sus antecedentes y determinar su situación legal en el país.

Contraloría detecta ingreso irregular de más de 91 mil turistas a Machu Picchu sin registro en plataforma oficial

Se identificaron deficiencias técnicas en el sistema "TuBoleto" y la presunta responsabilidad de tres funcionarios de la DDC Cusco encargados del control.



Un alarmante informe de la Contraloría General de la República puso al descubierto graves vulnerabilidades en la preservación y control de accesos al Santuario Histórico de

Machu Picchu. Tras una auditoría detallada a los sistemas de control de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, la entidad fiscalizadora detectó que

91,821 visitantes ingresaron al complejo arqueológico sin figurar en los registros informáticos de la plataforma gubernamental "TuBoleto". Esta omisión masiva de

registros no solo distorsiona las estadísticas reales del flujo turístico, sino que generó una sobrecarga física constante en los circuitos de la llakta inca, poniendo en riesgo la integridad estructural de las terrazas y templos prehispánicos catalogados como Patrimonio de la Humanidad.

Fallas del sistema y falta de fiscalización

El informe de control específico resalta que los mecanismos informáticos y de escaneo de boletos en los puestos de control físicos operaron con severas deficiencias técnicas durante el periodo evaluado. Según los auditores, la falta de una sincronización en tiempo real y la omisión delibe-

rada de la lectura de códigos de barra permitieron el acceso libre de miles de personas fuera de los rangos de horarios asignados y por encima del límite máximo de aforo legalmente autorizado. La evaluación determinó que el personal responsable en la zona de ingreso validó de forma manual autorizaciones excepcionales que contravenían las normas técnicas de conservación del parque, evadiendo los filtros de seguridad digital dispuestos por el Ministerio de Cultura.

Funcionarios bajo la mira

Como resultado del hallazgo, la Contraloría identificó presunta responsabilidad administra-

tiva y funcional en tres servidores de la DDC Cusco, quienes tenían bajo sus funciones directas la supervisión del software, el monitoreo del aforo diario y la custodia de los reportes de ingreso a la maravilla del mundo.

El documento fue remitido formalmente al Órgano de Control Institucional (OCI) del sector Cultura para que se inicien las acciones disciplinarias correspondientes. Asimismo, se dio traslado al Ministerio Público para que determine si estas irregularidades administrativas configurarían la comisión de delitos contra la administración pública o negligencia en la preservación del patrimonio cultural.

Regidores del Cusco denuncian bloqueo informativo tras uso de vehículo municipal en campaña del PRIN

La concejal Maryori Ríos denunció que el área ejecutiva tarda entre cinco y seis meses en responder los pedidos de información del concejo.



Un nuevo y grave escenario de confrontación política y fiscalización sacude las instalaciones de la Municipalidad Provincial del Cusco. Miembros del concejo municipal denunciaron públicamente la existencia de una sistemática política de obstaculización y dilación por parte de los funcionarios de confianza de la alcaldía, destinada a frenar las investigaciones sobre presuntas irregularidades y vicios de corrupción en la actual gestión pública. La protesta de los legisladores ediles cobró fuerza tras el escándalo nacional provocado por la difusión de imágenes que evidencian el presunto uso proselitista de una camioneta contratada y pagada con presupuesto de la municipalidad, la cual fue captada brindando apoyo logístico directo en actividades de campaña electoral de la organización política PRIN con miras a los comicios

para el Gobierno Regional.

Demoras injustificadas de hasta seis meses

La regidora provincial Maryori Ríos alzó su voz de protesta y lamentó que el cuerpo de regidores se encuentre de manos atadas debido a las trabas administrativas impuestas desde las gerencias municipales. Según precisó, los requerimientos de información, informes técnicos y copias de contratos indispensables para la labor fiscalizadora son retenidos de manera deliberada, tardando entre cinco y seis meses en ser absueltos por el aparato ejecutivo.

"Esta excesiva demora quita toda oportunidad y eficacia al control que por ley nos corresponde hacer. No se puede permitir que los recursos de los cusqueños terminen financiando a partidos políticos mientras la administración oculta los do-

cumentos", enfatizó Ríos, tras confirmar que esta sistemática retención de datos ya fue denunciada formalmente ante el Órgano de Control Institucional (OCI) para el inicio de las auditorías de ley.

Indicios de delitos y quiebre de la neutralidad

En lo referente al uso del vehículo oficial, la concejal Ríos detalló que las unidades vehiculares bajo contrato estatal se alquilan para fines institucionales específicos y deben pernoctar obligatoriamente en los locales asignados o depósitos autorizados. El libre tránsito de este vehículo en mítines y recorridos de campaña configura una violación directa al principio de neutralidad electoral y abre las puertas a una investigación penal por el presunto delito de peculado de uso. Ante esta situación, el bloque de regidores ha exigido de manera formal un informe logístico inmediato que precise con exactitud qué área del municipio solicitó la camioneta, cuál es la identidad del conductor asignado a la planilla y bajo qué justificación técnica se liberó el vehículo fuera del horario de oficina. Finalmente, Ríos hizo un llamado enérgico a todas las fuerzas políticas que participan en la contienda electoral a actuar con rigor ético, fiscalizando la procedencia de los bienes que emplean en sus actividades para no convertirse en cómplices del saqueo del erario local.

El cuerpo fue localizado por los transeúntes en la vía pública, activando la movilización inmediata de las unidades de emergencia y seguridad local.

Hallan adulto mayor sin vida cerca del estadio La Bombonera en Sicuani



Un lamentable hallazgo conmocionó a los vecinos del barrio de La Bombonera, en la capital de la provincia de Canchis. En horas de la mañana, transeúntes de la zona reportaron la presencia de un hombre de la tercera edad que yacía inmóvil sobre la vereda, a pocos metros del recinto deportivo local. Efectivos del cuerpo de serenazgo de la Municipalidad Provincial de Canchis fueron los primeros en acudir al punto tras recibir las llamadas de auxilio. Al notar que el ciudadano no presentaba signos vitales ni respondía a los estímulos físicos, los agentes procedieron a acordonar la escena y dar aviso inmediato a las autoridades policiales de la Comisaría de Sicuani y al Ministerio Público.

Diligencias técnicas de ley
El fiscal de turno, en coordinación

con personal especializado de la Sección de Investigación Criminal (SEINCRI) de la PNP, lideró las primeras diligencias técnicas en el lugar del hallazgo. Los peritos forenses examinaron de manera preliminar la vestimenta y la superficie corporal del fallecido con el propósito de verificar si presentaba lesiones atribuibles a terceros o si el deceso habría sido consecuencia de factores médicos, como un paro cardiorrespiratorio o hipotermia, dadas las bajas temperaturas ambientales de la temporada. La ausencia de documentos de identidad entre las pertenencias del adulto mayor dificultó su plena identificación en los primeros minutos de la intervención, por lo que las autoridades procedieron a registrar sus huellas dactilares mediante el sistema de identificación biométrica.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El techo invisible: la riqueza que no llega al bolsillo ciudadano

El panorama macroeconómico del país muestra señales de un dinamismo envidiable a nivel regional. La alta demanda internacional de nuestras materias primas, impulsada por los precios históricos del cobre y el oro, ha inyectado recursos frescos a las arcas fiscales, consolidando una estabilidad monetaria que despierta elogios en los foros financieros internacionales. Sin embargo, al descender a las calles, la narrativa cambia drásticamente. Existe una desconexión profunda entre las cifras macroeconómicas de los despachos oficiales y la economía de subsistencia que padece el ciudadano de a pie en su día a día.

El crecimiento económico nacional arrastra un techo invisible pero sumamente rígido: una tasa de informalidad laboral que asfixia el desarrollo estructural. Más del 70% de la fuerza trabajadora opera fuera del marco legal, desprovista de redes de seguridad social, gratificaciones o pensiones de jubilación. Esta realidad transforma la bonanza minera en un espejismo para la mayoría. Mientras las exportaciones rompen récords, los empleos de calidad escasean y el subempleo se convierte en la única alternativa para millones de familias que deben salir a buscar el sustento diario sin ninguna garantía de estabilidad.

Esta coyuntura plantea una paradoja peligrosa para la cohesión social. No se trata de un problema de escasez de recursos, sino de una incapacidad histórica del Estado para canalizar la renta estratégica hacia reformas institucionales de fondo. La falta de simplificación administrativa, los esquemas tributarios punitivos para las microempresas y la ausencia de incentivos reales para la formalización terminan por empujar a los emprendedores hacia la economía subterránea. El resultado es un círculo vicioso de baja productividad y nula recaudación directa de base ancha, lo que limita la inversión pública en salud, educación e infraestructura básica.

La ventana de oportunidad que abren los mercados globales no será eterna. Continuar ignorando el peso de la informalidad laboral es condenar al país a un crecimiento mediocre, vulnerable a los choques externos de los precios de los commodities. El Gobierno y el sector privado deben asumir que el verdadero desarrollo no se mide en el volumen de toneladas exportadas, sino en la cantidad de ciudadanos que transitan hacia un empleo formal y digno. Es hora de romper el techo invisible antes de que la frustración social termine por quebrar la estabilidad que tanto nos costó construir.

Ingeniería electrónica, motor de desarrollo

Hugo Flor-Cunza
Investigador Renacyt

Cada avance tecnológico que facilita nuestra vida cotidiana tiene detrás el trabajo de la ingeniería electrónica, una disciplina que transforma la manera en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. Hoy se ha consolidado como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo sostenible del Perú. Desde las telecomunicaciones y la automatización industrial hasta la salud digital, su impacto trasciende los laboratorios y se refleja en una mayor productividad, competitividad y mejora de la calidad de vida de los peruanos.

La evolución de esta especialidad ha sido constante. Hoy, el ingeniero electrónico no solo diseña circuitos o desarrolla sistemas de control; también lidera proyectos de transformación digital, integra soluciones basadas en inteligencia artificial, internet de las cosas (IoT), robótica y análisis de datos para resolver problemas complejos en sectores estratégicos como salud, minería, energía, transporte y agricultura.

Sin embargo, los retos aún son significativos. Reducir la brecha digital, garantizar el acceso equitativo a TIC, fortalecer la ciberseguridad e impulsar la innovación tecnológica requieren profesionales altamente capacitados y una estrecha articulación entre la academia, la empresa y el Estado. En esta misma línea, la investigación científica constituye el puente entre el conocimiento y la solución de los problemas nacionales. Innovar no es

producto del azar; es el resultado de un proceso científico riguroso que convierte las ideas en beneficios concretos para la población. El Ing. CIP Wilfredo Baro Fanola Merino, presidente del Capítulo de Ingeniería Electrónica (CIE) del Colegio de Ingenieros del Perú-Consejo Departamental de Lima, destaca que la gestión actual orienta sus esfuerzos hacia tres ejes prioritarios para el país. Entre ellos resalta la transformación digital, promoviendo seminarios, congresos y misiones técnicas que llevan conectividad y acceso a la información a zonas rurales como parte de una estrategia de alfabetización digital.

Asimismo, el CIE impulsa iniciativas en telesalud mediante plataformas de monitoreo remoto y dispositivos médicos que favorecen la prevención de enfermedades, acompañadas de actividades académicas para fortalecer las capacidades profesionales. La ingeniería electrónica representa hoy una oportunidad para construir un Perú más competitivo, inclusivo e innovador.

Apostar por la investigación, la formación especializada y el desarrollo tecnológico no solo fortalece la profesión, sino que también contribuye a cerrar grandes brechas y generar soluciones que respondan a las necesidades de la sociedad. En la era digital, invertir en ingeniería electrónica es invertir en el futuro del país.



DIVINCRI Cusco investiga presunto homicidio de joven hallado maniatado en habitación del centro histórico

José Camilo Martínez Manuttupa (32) llevaba cinco días desaparecido; su cuerpo fue localizado por las autoridades en un inmueble de la calle Belén.



La División de Investigación Criminal (DIVINCRI) de la Policía Nacional del Perú en Cusco ha asumido de forma prioritaria las investigaciones para esclarecer las circunstancias de la muerte de José

Camilo Martínez Manuttupa, un ciudadano de 32 años cuyo cuerpo fue encontrado sin vida tras haber permanecido desaparecido desde el pasado viernes 7 de agosto. El hallazgo se concretó

el último martes luego de que los familiares de la víctima interpusieran la denuncia formal ante el área de Personas Desaparecidas de la PNP. Tras activar las acciones de búsqueda, los agen-

tes del orden se movilizaron hasta el inmueble ubicado en la calle Belén N.º 573, ingresando a la habitación número 206 del segundo nivel, donde el joven alquilaba un espacio. En el lugar, las autoridades confirmaron el trágico deceso del comerciante.

Evidencias materiales y peritaje forense

El coronel PNP Walter Poma, jefe de la DIVINCRI Cusco, informó que el cuerpo de Martínez Manuttupa se encontraba maniatado al momento de la intervención y presentaba signos de llevar varios días en el sitio. "El cadáver fue encontrado con las manos atadas. Golpes visibles a primera vista no se registraron; las causas reales y la data exacta de la muerte se van a determinar de manera científica con la

necropsia de ley", declaró la autoridad policial ante los medios.

Efectivos del área de Homicidios y peritos en criminalística procesaron minuciosamente la escena para el levantamiento de huellas dactilares, registro de accesos y recopilación de cualquier indicio biológico o material que permita identificar a las personas que ingresaron al dormitorio de la víctima. El cuerpo fue trasladado a la morgue central de la ciudad para los exámenes forenses complementarios.

Trazan ruta de las últimas horas de la víctima

La Policía Nacional maneja como una de sus principales líneas de indagación que, previo a su desaparición, Martínez Manuttupa estuvo libando licor en un estableci-

miento céntrico denominado "La Escondida". Las brigadas de inteligencia civil vienen recopilando los testimonios de los trabajadores del local y analizando las cámaras de seguridad internas y de la vía pública para identificar con precisión con quién o quiénes estuvo el joven antes de dirigirse a su vivienda.

Por su parte, los deudos alertaron a los detectives sobre la falta de un televisor y una lavadora dentro del cuarto, elementos que presuntamente habrían sido robados por el o los atacantes. La DIVINCRI mantiene bajo reserva los detalles del caso para evitar entorpecer los operativos, ratificando su compromiso de identificar a los autores de este condenable hecho y ponerlos a disposición de la justicia.

Frente de defensa de San Sebastián exige a la fiscalía esclarecer paradero de cámaras valorizadas en 32 millones

El dirigente Francisco Chutas demandó transparentar las pesquisas fiscales que involucran a funcionarios y regidores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.



Un enérgico llamado a las autoridades judiciales realizó la dirigencia civil del distrito de San Sebastián. El presidente del Frente de Defensa de los Intereses de dicha jurisdicción, Francisco Chutas, se dirigió públicamente al Ministerio Público para exigir que se aceleren de forma inmediata las investigaciones en torno al millonario proyecto de seguridad ciudadana ejecutado por la comu-

na sebastiana, el cual demandó una inversión pública superior a los 32 millones de soles.

El representante social cuestionó severamente la efectividad y la transparencia de la obra, señalando que la población no percibe una mejora en el monitoreo urbano ni conoce la ubicación física de los dispositivos tecnológicos contratados. "¿Dónde están las cámaras por las que gastaron 32 millones?",

inquirió Chutas, manifestando el descontento de los vecinos ante el incremento de los índices delictivos pese al millonario presupuesto asignado.

Sospechas en convenios de instalación

De acuerdo con los argumentos técnicos que sustentan la denuncia formalizada ante las fiscalías anticorrupción del Cusco, las presuntas irregularidades adminis-

trativas no solo se concentrarían en el proceso de adquisición del software y los componentes informáticos, sino también en la infraestructura de soporte.

El Frente de Defensa alertó que existirían vicios contractuales y cláusulas lesivas en el procedimiento de alquiler y uso de los postes de alumbrado público pertenecientes a la empresa Electro Sur Este, los cuales debían servir de base para el cableado y soporte técnico de las cámaras de videovigilancia. El gremio sospecha que estos contratos paralelos habrían inflado el costo real de la obra civil, configurando un potencial escenario de sobrevaloración de fondos públicos.

Exigen identificar a funciona-

rios y regidores

Chutas precisó que la denuncia formal penal ya sigue su curso en las instancias correspondientes del Ministerio Público y recalcó que las pesquisas deben alcanzar tanto a los funcionarios de confianza del área de Logística y Seguridad Ciudadana como a los miembros del cuerpo de regidores que integraron las comisiones de fiscalización de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

"La ciudadanía exige sa-

ber cómo se administró cada sol de ese presupuesto. Si se comprueba que hubo concertación de precios, sobrevaloración o que los equipos no cumplen con los términos de referencia, los implicados deben terminar en la cárcel", sentenció el dirigente, quien anunció que los comités vecinales se mantendrán en movilización permanente vigilando el debido proceso y la transparencia de los peritajes técnicos que realice la fiscalía.



Fiscalía formaliza investigación contra exalcalde y regidores de Santiago por presunto delito de peculado

El Ministerio Público evalúa requerimientos de pena de hasta 12 años de cárcel para Fermín García, Lucho Villasante y Avelina Pareja según el grado de imputación.



Un nuevo caso de presunta corrupción institucional sacude la administración pública en la provincia del Cusco. El Ministerio Público formalizó de manera oficial la investigación preparatoria que involucra al

exalcalde del distrito de Santiago, Fermín García Fuentes, y a los exmiembros de su cuerpo de regidores, Lucho Villasante Sutta y Avelina Pareja, esta última actualmente desempeñándose como regidora activa en la re-

ferida comuna distrital. La disposición fiscal se sustenta en la recopilación de material documental y testimonios que advierten un presunto manejo ilícito y direccionamiento de los recursos económicos del erario

municipal para fines ajenos a la ley durante un periodo de gestión anterior, vulnerando los principios de transparencia y correcto uso de los caudales públicos.

Declaración clave y entrega de vales

Dentro de los elementos de convicción incorporados en la carpeta fiscal, destaca la declaración del investigado Lucho Villasante Sutta. El exregidor admitió ante los magistrados del Ministerio Público haber recibido vales económicos en el marco de actividades promovidas por la propia Municipalidad Distrital de Santiago.

En su defensa preliminar, Villasante Sutta alegó que al momento de recibir dichos beneficios desconocía que el finan-

ciamiento provenía de las cuentas presupuestales del Estado, manifestando que asumió que se trataba de aportes del peculio personal y privado del entonces alcalde Fermín García Fuentes. La fiscalía anticorrupción viene realizando el cruce de información financiera para verificar la veracidad de dicho argumento técnico o si se trató de una modalidad coordinada para el desvío de dinero público.

Gravedad de las penas y debido proceso

Debido a la naturaleza del delito de peculado y las circunstancias agravantes asociadas al ejercicio de funciones de elección popular, la tesis de la fiscalía plantea un escenario punitivo severo. De acreditarse la responsabilidad penal de

los encausados durante la etapa de juicio, las sanciones solicitadas por los fiscales del caso contemplan penas de hasta 12 años de prisión efectiva, además de la inhabilitación accesoria para ejercer cualquier cargo o función pública.

Las autoridades judiciales locales remarcaron que el inicio de esta fase formalizada responde a la necesidad de esclarecer los hechos en favor del derecho de la ciudadanía a conocer la administración de sus recursos. Asimismo, precisaron que el proceso se desarrollará bajo el estricto respeto a las garantías constitucionales, la presunción de inocencia y el debido proceso legal de cada uno de los investigados hasta que se emita una sentencia judicial firme.

Western Union fortalece el servicio de cambio de divisas para empresas en el mercado peruano



Western Union, uno de los principales actores en el mercado internacional de envíos de remesas, expande sus operaciones en Perú con el fortalecimiento de su segmento de cambio de divisas para empresas, una operación que representa la segunda fuente de ingresos de la compañía en el país. En este sentido la compañía anunció la incorporación de cuatro reconocidos traders locales a su mesa de distribución. El objetivo es para ampliar su capacidad operativa y potenciar el servicio en un mercado clave como el peruano que demanda un acceso constante al circuito de dólares y euros, ofreciendo rapidez y flexibilidad a sus clientes. Con esta propuesta, Western Union se posiciona como una alternativa

financiera no bancaria confiable para gestionar operaciones globales de grandes, medianas y pequeñas empresas. La compañía ofrece tres modalidades de operación —personalizada, digital y a través de una amplia red de agencias principales en todo el país—, además del asesoramiento de un grupo de expertos Traders y Dealers Comerciales. Asimismo, está supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), un diferencial relevante en el mercado.

Rafael De la Puente, gerente general de Western Union Perú, señaló que "uno de los activos que más valoran las empresas peruanas es nuestra experiencia financiera, solidez y trayectoria con 175 años

de respaldo". El ejecutivo además subrayó que "nuestra capacidad operativa nos permite ser una alternativa confiable y regulada para nutrir con dólares y euros a una plaza que opera grandes volúmenes y necesita agilidad para operarlos".

De esta manera, Western Union refuerza su posicionamiento como un actor competitivo en el mercado financiero más allá de las remesas. Gracias a su trayectoria global, su capacidad operativa y un servicio respaldado por especialistas, la compañía amplía las opciones disponibles para las empresas y las acompaña en el desarrollo de sus negocios, brindándoles soluciones ágiles y confiables cuando y como lo necesiten.

Cusco necesita gestores, no promesas

Por: Samir Jawwad, jefe de Asuntos Corporativos de ComexPerú



Cusco es una región con enormes riquezas. Su historia milenaria llama la atención de millones de turistas de diversas partes del mundo, la minería genera canon y la agricultura sostiene a miles de familias. Sin embargo, todo este potencial se encuentra limitado por una gestión pública que no provee la infraestructura que necesita. Las cifras oficiales advierten que Cusco es la región del país que más obras tiene paralizadas, con 326 proyectos detenidos que suman conjuntamente S/ 5,500 millones. Entre esas edificaciones inconclusas están postas médicas, colegios y sistemas de agua y saneamiento que podrían mejorar la calidad de vida de cientos de miles de cusqueños.

Las instituciones sostienen que aproximadamente un tercio de las paralizaciones se deben a falta de liquidez. Sin embargo, también nos encontramos con obras que se frenan por informes técnicos inadecuados, terrenos no disponibles o disputas por contratos que se alargan a lo largo de años. Esto demuestra que no enfrentamos solo un déficit de caja, sino también una falta de capacidad de gestión. La carretera Patahuasi-Yauri-Sicuani muestra el costo de dejar una obra estratégica detenida durante dos años. El proyecto, valorizado en alrededor de S/ 644 millones, es clave para conectar Cusco con Arequipa y facilitar el traslado de productores, empresas y familias, además de servir a la actividad minera de la zona. Su reciente desatraso es un avance, pero ahora la prioridad debe ser sostener esos esfuerzos y garantizar que la obra finalmente se culmine. Las elecciones de octubre serán una oportunidad que solo llega cada 4 años para escoger a los gestores que deben convertir el potencial cusqueño en resultados tangibles. Debemos exigir a los candidatos que se terminen los proyectos existentes, en lugar de recibir más promesas de obras nuevas que luego quedarán en el abandono. El costo de no lograrlo se seguirá midiendo en obras detenidas y en servicios que no llegan.

IGP advierte que Lima, Ica y Áncash encabezan regiones con mayor energía sísmica acumulada

El estudio técnico científico del IGP identifica a siete regiones del litoral peruano con máxima exposición ante un movimiento telúrico de gran escala.



El Instituto Geofísico del Perú (IGP), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, reveló un informe técnico detallando las zonas del territorio nacional que presentan los niveles más alarmantes de energía sísmica acumulada. De acuerdo con las investigaciones de acoplamiento tectónico, la costa central del país, específicamente las regiones de Ica, Lima y Áncash, registran la mayor deformación y fricción entre placas, lo que eleva críticamente la probabilidad de un terremoto de gran magnitud.

El Dr. Hernando Tavera, presidente ejecutivo del IGP, explicó que este fenómeno responde al persistente proceso de subducción, donde la placa de Nazca se introduce debajo

de la placa Sudamericana. Al no registrarse un sismo de extrema escala estructural en la costa central desde el histórico terremoto de 1746, la energía se ha seguido acumulando por más de 278 años. "Los sismos menores reportados diariamente en el litoral no reducen el peligro, ya que solo han liberado cerca del 20% de la fuerza total contenida en esta zona de fricción", advirtió el especialista.

Siete regiones costeras en máxima alerta

Aunque el foco crítico se sitúa en el centro, el mapa de riesgo del IGP delimita una franja de siete regiones costeras altamente expuestas a un sismo de magnitud entre 8.5 y 8.8

grados:

- Costa Central: Lima, Callao, Áncash e Ica.
- Costa Sur: Arequipa, Moquegua y Tacna.

El titular del IGP enfatizó que el reciente terremoto de magnitud 7.4 registrado en Colombia —que encendió las alarmas regionales— debe servir como un duro recordatorio de que Sudamérica se ubica en el Cinturón de Fuego del Pacífico, la zona geológica más activa del mundo.

Avances en prevención y contingencia

Ante este panorama inevitable, el científico instó a los gobiernos locales y a la ciudadanía a evaluar la calidad de los suelos y reforzar las viviendas autoconstruidas, factores determinantes en los niveles de daño estructural. Asimismo, reafirmó que el Estado continúa expandiendo la implementación del Sistema de Alerta Sísmica Peruano (SASPE), cuya red de sensores y sirenas urbanas emitirá alertas anticipadas para salvaguardar vidas humanas ante ondas de gran destrucción.

Diputada Catherin Palomino admite proceso judicial con sobrino de Castillo y niega relación con el expresidente

Descalificó las filtraciones de supuestas conversaciones de WhatsApp y rechazó tajantemente haber extorsionado o exigido un pago de S/ 300 mil a la familia del exmandatario.



Frente a las recientes informaciones periodísticas y la controversia generada en el fuero político nacional, la diputada de la bancada de Juntos por el Perú, Catherin Palomino, brindó aclaraciones públicas respecto a su situación legal y rechazó de forma taxativa las afirmaciones que intentan vincularla sentimentalmente con el expresidente de la República, Pedro Castillo.

La parlamentaria precisó que las especulaciones surgidas tras la exposición de supuestos chats privados forman parte de una campaña de deslegitimación. Asimismo, reafirmó que el contacto sostenido con el exjefe de Estado en el establecimiento penitenciario de Barbadillo se enmarca únicamente en funciones políticas, gremiales y profesionales ligadas a su representación parlamentaria.

Acciones legales por di-

famación y violencia

Palomino Casavilca sintonizó sus descargos explicando el origen de las fricciones documentadas con el entorno familiar de la exautoridad. La diputada reveló que ha procedido a entablar dos querrelas formales por el delito de difamación contra Jaime Vásquez Castillo, sobrino de Pedro Castillo, señalándolo de encabezar sistemáticos ataques verbales e insultos en su contra desde las etapas iniciales de la campaña electoral.

"Yo he sido víctima. La agresión a la mujer, venga de donde venga, no se puede tolerar, y yo he sido víctima", aseveró de manera enfática la legisladora. Bajo esa premisa, aclaró que la acción penal iniciada fue un mecanismo de legítima defensa encuadrado estrictamente en la legalidad, descartando de plano las acusaciones vertidas por Vásquez, quien

afirmaba que la congresista pretendía amedrentarlos o exigir el cobro irregular de S/ 300 mil bajo coacción.

El caso queda en manos del Poder Judicial

Al ser consultada sobre las imputaciones cruzadas de hostigamiento, la diputada por Huancavelica remarcó que, al encontrarse las denuncias plenamente judicializadas, evitará emitir juicios de valor adicionales para dejar que las autoridades magistradas determinen las responsabilidades legales correspondientes. "Será la justicia y un juez quien dicte la verdad del caso", acotó.

Finalmente, el pronunciamiento de Palomino coincidió con un comunicado emitido desde los canales del expresidente Castillo, quien de igual forma desautorizó la narrativa mediática sobre supuestos lazos extramatrimoniales, tildándola de una maniobra orientada a resquebrajar la unidad de su núcleo familiar. La parlamentaria ratificó que no detendrá sus labores legislativas y que priorizará el trabajo enfocado en las demandas de su región antes de iniciar nuevas batallas legales en el fuero civil.

Presidenta Keiko Fujimori pide paciencia al país y ratifica compromiso de devolver el orden y la tranquilidad

La jefa de Estado recalcó que su estrategia contra la delincuencia se basa en la moralización de las fuerzas del orden, el uso de inteligencia y una coordinación interinstitucional sin precedentes.



En el marco de su participación en el encuentro central organizado por la Asociación de Bodegueros del Perú (ABP), la presidenta de la República, Keiko Fujimori, se dirigió a la nación para exponer las bases de la estrategia que su administración

viene implementando con el fin de erradicar la inseguridad ciudadana y la extorsión que golpea a los pequeños empresarios del país. Durante su discurso de orden, la mandataria reconoció la legítima preocupación de la población

por el avance del crimen organizado, pero pidió un margen de confianza realista para que las medidas estructurales surtan efecto. "No podemos dar resultados en 15 días, por favor. Les pido paciencia, pero sobre todo les pido que con-

fíen en este Gobierno, porque este Gobierno les va a devolver el orden y la tranquilidad", exclamó enfáticamente la jefa de Estado.

Los tres ejes del plan de seguridad

La presidenta Fujimori detalló que el Ejecutivo viene articulando un plan integral contra la criminalidad ordinaria y los grupos delictivos transnacionales, fundamentado en tres pilares de acción inmediata:

1. Moralización y apoyo a las fuerzas del orden: Una estrategia firme para levantar la moral y motivar a los efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas, ubicándolos en la primera línea de defensa ciu-

dadana.

2. Coordinación institucional sin precedentes: El fin del "diálogo de sordos" y de las confrontaciones públicas entre las entidades encargadas de administrar justicia y seguridad en el país.
3. Uso estratégico de la inteligencia: La centralización de operativos policiales preventivos empleando sistemas tecnológicos avanzados e inteligencia táctica para anticipar los golpes de las mafias urbanas.

Respaldo directo a las microempresas

El evento, que congregó a representantes de los más de 400,000 comercios de abarrotes a nivel

nacional, sirvió también para que el Poder Ejecutivo anuncie medidas de reactivación y protección empresarial. El ministro de la Producción, Juan Carlos Requejo, y el ministro del Interior, César Astudillo, acompañaron a la gobernante en la firma de compromisos para agilizar los procesos de formalización, ampliar el acceso a créditos seguros y capacitar digitalmente a los microempresarios a través del programa nacional Tu Empresa.

"La bodega no es solo un negocio; es el corazón del barrio y el punto de encuentro de las familias. No permitiremos que las amenazas ni el miedo les arrebaten su tranquilidad", concluyó la mandataria, reafirmando que la pacificación del tejido social es la prioridad absoluta del quinquenio.

El Parlamento aprobó las enmiendas normativas que sustituyen de forma definitiva la pena capital por cadena perpetua agravada.

Líbano hace historia al convertirse en el primer país de Oriente Medio en abolir la pena de muerte



En una sesión parlamentaria calificada como un hito jurídico sin precedentes para la región, el Parlamento de Líbano aprobó el proyecto de ley que elimina definitivamente la pena de muerte de su legislación penal. De esta manera, el Estado mediterráneo se consolida formalmente como la primera nación de Oriente Medio en proscribir de sus tribunales la potestad de dictar sentencias de muerte.

El ministro de Justicia libanés, Adel Nassar, celebró el respaldo de los legisladores y destacó el significado ético de la reforma. "Con esta abolición, Líbano recupera su papel pionero en la región como defensor de los derechos humanos", manifestó el funcionario, agregando que el Estado "ha optado por combatir el asesinato en lugar de recurrir a la pena capital". Nassar aclaró taxativamente que la medida no constituye un acto de clemencia, ya que "la privación de la libertad no es clemencia".

Transición jurídica y conmutación de penas

El proyecto aprobado introduce enmiendas estructurales al artículo 37 del Código Penal y deroga los procedimientos de ejecución fijados en el Código de Procedimiento Penal. El nuevo marco normativo establece el siguiente régimen de transición:

- **Sustitución penal:** Todos los delitos que anteriormente contemplaban el fusilamiento o el ahorcamiento serán sancionados con prisión perpetua.
- **Efecto retroactivo:** Los crímenes perpetrados antes de la entrada en vigor de la ley se conmutarán automáticamente por cadena perpetua ordinaria.
- **Delitos futuros:** Los actos punibles cometidos con posterioridad a la promulgación recibirán la sanción de cadena perpetua agravada con trabajos forzados.

La propuesta legislativa original fue formulada por la Asociación Libanesa de Derechos Civiles

(LACR), cuya fundadora, Ogarit Younan, lidera la Campaña Nacional para Abolir la Pena de Muerte desde el año 1997.

Un fuerte precedente en la región

Aunque Líbano mantenía una moratoria de facto y no ejecutaba a ningún reo desde enero de 2004, sus tribunales civiles y militares continuaban dictando sentencias capitales por cargos de homicidio, espionaje o terrorismo. Al cierre de 2025, un total de 85 personas permanecían recluidas en el corredor de la muerte dentro de las prisiones libanesas.

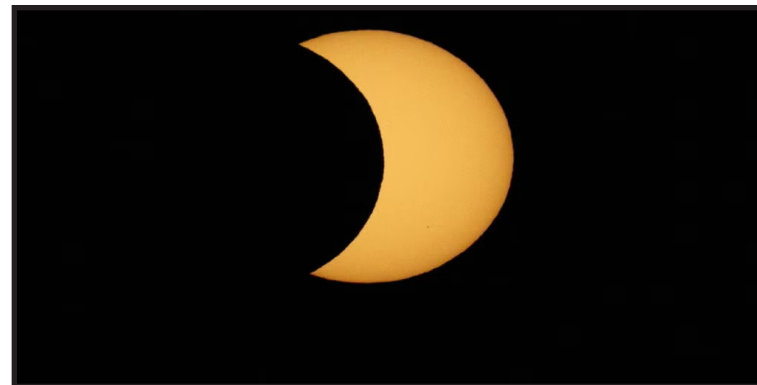
La votación en la Cámara avanzó tras ser reincorporada con carácter prioritario en la agenda del pleno, logrando superar la resistencia de bloques políticos tradicionales. El bloque parlamentario del partido-milicia chií Hezbolá optó por abandonar el hemicycle antes de que se registraran los votos, dejando en evidencia las tensiones internas respecto al manejo de la justicia punitiva.

Respaldo de la comunidad internacional

La histórica resolución del Líbano fue recibida con firme optimismo por las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE) y plataformas globales de derechos humanos. Desde Amnistía Internacional (AI), la directora regional Heba Morayef ensalzó el logro parlamentario indicando que transforma "una precaria pausa en las ejecuciones en una protección jurídica duradera". Asimismo, instó al Gobierno libanés a consolidar este avance mediante la ratificación del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Un impresionante eclipse solar total oscurece el firmamento y cautiva a millones de personas en todo el mundo

El fenómeno astronómico cruzó de forma consecutiva varios países, generando un masivo impacto turístico y científico en las zonas de oscuridad total.



El planeta fue testigo de uno de los espectáculos visuales más imponentes de la naturaleza. Un eclipse solar total recorrió el firmamento, alineando a la Luna perfectamente entre la Tierra y el Sol, lo que bloqueó por completo la luz diurna y proyectó una densa sombra que transformó temporalmente el día en una noche estrellada. El evento inició su recorrido sobre las aguas del océano Pacífico y tocó tierra firme de manera sucesiva, atravesando extensas regiones costeras y centros urbanos de alta densidad poblacional. En las localidades ubicadas dentro de la trayectoria de la totalidad, la temperatura descendió notablemente de forma repentina, los animales nocturnos iniciaron sus cantos de forma prematura y las luces públicas se encendieron de manera automática ante el asombro de los espectadores.

Impacto científico y movilización masiva

Más allá de la fascinación de los observadores aficionados, el eclipse representó una oportunidad de oro para la comunidad científica internacional. Diversas agencias espaciales desplegaron telescopios terrestres, aviones de gran altitud y globos meteorológicos para estudiar la esquila corona solar —la atmósfera exterior del Sol—, un área que normalmente es invisible debido al intenso brillo de la estrella.

El fenómeno también desató un fenómeno turístico sin precedentes. Hoteles, zonas de campamento y vuelos comerciales orientados a la ruta de la sombra registraron una ocupación total con meses de anticipación. Millones de personas provistas de lentes de protección certificados se congregaron en parques, estadios y observatorios improvisados, consolidando este día como un hito de integración y observación astronómica global.

La propuesta plantea las videoconferencias como alternativa obligatoria y responde a un registro de 73 viajes que demandaron más de 234,000 dólares del erario público.

Presentan Proyecto de Ley para prohibir que el estado uruguayo financie viajes de legisladores al exterior



Un drástico giro hacia la austeridad institucional busca implementarse en el Poder Legislativo de Uruguay. El senador del Partido Colorado, Pedro Bordaberry, ingresó formalmente un proyecto de ley diseñado para prohibir que los senadores y dipu-

tados realicen viajes internacionales financiados total o parcialmente con cargo al Presupuesto nacional o del Parlamento. "Creo que los legisladores no tenemos que viajar, directamente. Entonces terminamos con la discusión de los viáticos. Si no viajás,

teriores y embajadores calificados para representar los intereses del país en el mundo.

Uso excesivo de fondos públicos

En la exposición de motivos del proyecto, se revela que entre el 15 de febrero

de 2025 y junio de 2026 — los primeros 17 meses del actual período de gobierno—, el Senado uruguayo costó un total de 73 viajes al exterior. Estas misiones acumularon 430 días fuera del territorio nacional y significaron una erogación exacta de 234,464 dólares para las arcas del Estado. Del monto total, unos 144,704 dólares correspondieron a traslados de parlamentarios, mientras que 89,760 dólares fueron destinados a secretarios y funcionarios de la cámara. Bordaberry alertó que esta cifra contempla únicamente a la Cámara Alta, ya que la Cámara de Representantes aún no cuenta con información pública completa para dicho período.

Virtualidad y excepciones estrictas

El texto de la iniciativa establece las pautas de con-

trol para el ejercicio de las funciones legislativas:

- **Participación remota obligatoria:** Los legisladores deberán atender a congresos, foros internacionales u organismos de los cuales Uruguay forma parte a través de videoconferencias u otros mecanismos de conexión digital a distancia.
- **Financiamiento propio:** La prohibición de viaje no aplicará en caso de que el propio legislador asuma la totalidad de los costos (pasajes, seguros, alimentación y hospedaje) con su propio dinero.
- **Cláusula de excepción excepcionalísima:** La presencialidad financiada solo se aprobará si se acredita de forma fundada la necesidad obligatoria del legislador. Requerirá el voto

conforme de una mayoría calificada de dos tercios de la cámara correspondiente.

Presión por mayor austeridad

La medida de Bordaberry se suma a la controversia por el control del gasto político en el Parlamento uruguayo. Coincide temporalmente con una iniciativa paralela de la bancada del Frente Amplio, que busca obligar legalmente a la rendición y devolución estricta de viáticos sobrantes, además de recortar los subsidios otorgados a los cargos políticos al cesar sus funciones.

El debate legislativo que iniciará en los próximos días determinará si el Parlamento uruguayo aplica sobre sí mismo los criterios de racionalización económica exigidos históricamente por la ciudadanía.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Maribel
920885157

Jimenita
Nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Karen
992072519

Horóscopo Diario

12 de agosto de 2026

Aries



Sus responsabilidades no las eche sobre su pareja. Los asuntos de dinero van mejor de lo que esperaba. En el aspecto profesional, todo marcha. No cometa excesos con la alimentación.

Tauro



No espere que los problemas se solucionen solos, dialogue. En cuestiones financieras, sea más realista y sensato. Su actitud agresiva provocará tensiones en su trabajo. Relájese, está muy alterable.

Géminis



Envíe flores a esa persona tan especial. Debe ahorrar si quiere hacer el viaje soñado. En el trabajo, goza del apoyo de sus superiores. Quedar con sus amigos mejora su estado anímico.

Cancer



Magnífico día en compañía de su pareja. Con el capital conseguido puede invertir en una vivienda. La jornada laboral transcurrirá sin incidencias. Ese zumo de naranja diario da sus frutos.

Leo



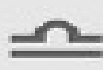
Apasionado, su pareja disfrutará de esos momentos. Sea generoso con el dinero, si solicitan su ayuda. Aprenda cómo trabajar y obtendrá grandes resultados. Afectado por molestias estomacales.

Virgo



Halague a su pareja, pero con sinceridad. El bache económico forma parte del pasado. Su sueño es montar un negocio y ahora es el momento. Debe prestar más atención a su alimentación.

Libra



No le conviene enzarzarse en polémicas con su pareja. Rechace esa propuesta de inversión o su economía sufrirá. Le irá mejor en su trabajo, si no va dejando tareas pendientes. Se encuentra bien y con un humor contagioso.

Scorpio



Acaparar la atención del ser amado le hará feliz. Jornada propicia para acuerdos económicos. No debe permitir que se le acumule el trabajo en exceso. Si padece alergias deberá tomar su medicación.

Sagittarius



Gente cercana a usted le ayudará a pasar el bache afectivo. Obtendrá beneficios si hace inversiones inteligentes. Presión laboral por parte de los compañeros. El aburrimiento le jugará una mala pasada, relaciónese.

Capricorn



Su vida sentimental va a crecer con nuevas relaciones. Los gastos se disparan. Mayor rendimiento si busca nuevas formas de trabajar. Procure cuidar y mejorar su aspecto.

Aquarius



Sentimentalmente aburrido por la rutina. Con su carisma, los negocios le irán de maravilla. Es importante que colabore con sus compañeros y se calme. Mantenga una alimentación controlada.

Pisces



Tropezará con la negativa de su pareja para ese cambio de planes. Modere su actual tendencia consumista. En el trabajo, no se inmiscuya en tareas que no son suyas. Momento de mucha actividad, cuidado con el desgaste.



Perú no pudo con Italia y cayó en los octavos de final del Mundial de Vóley Sub 17

Pese a las grandes expectativas surgidas en la previa, la Selección Peruana no pudo oponer mayor resistencia ante Italia y fue derrotada en sets corridos durante el duelo que disputaron por los octavos de final del Mundial de Vóley Sub 17.

La escuadra nacional llegaba a este partido tras haber quedado tercero en su grupo; mientras que las europeas fueron segundas en su grupo. Todo apuntaba a un encuentro disputado, pero las transalpinas no dieron margen alguno para la sorpresa.

Desde el primer set, Italia impuso su poderío físico para dejar mal parado el bloque peruano.

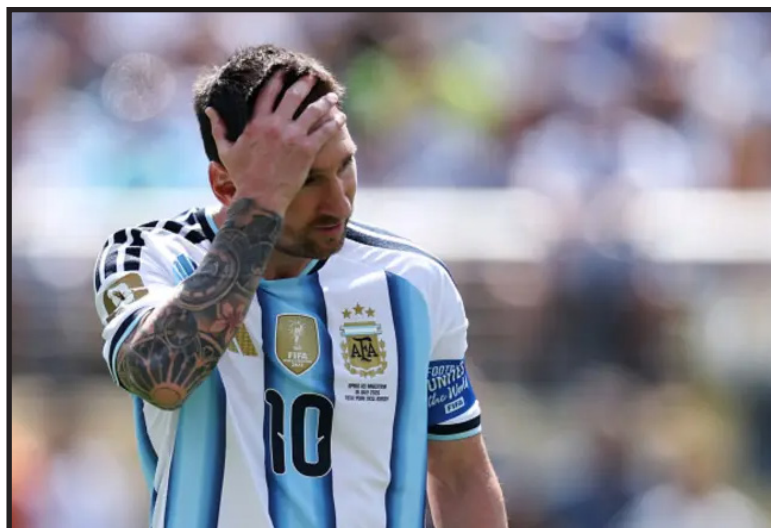
Fue así que un contundente 25 a 13 reflejaba la superioridad entre ambos combinados. Para la segunda manga, las cosas no cambiaron y las 'azzurris' se impusieron por 25 a 11.

El ánimo en el equipo bicolor decayó bastante en el tercer parcial, donde a pesar de algunos errores en el saque de Italia, las europeas se llevaron el triunfo con otro 25 a 13.

Pese a la caída, la Selección Peruana no ha visto culminada su participación en el Mundial de Vóley Sub 17, ya que el viernes 14 de agosto se estará enfrentando al perdedor del choque entre Argentina y Estados Unidos.

Messi abre la puerta a la retirada tras la muerte de su padre

El 10 dejó en el aire su continuidad en los terrenos de juego tras una emotiva publicación de la que se pueden extraer varias lecturas



La muerte de Jorge Messi ha golpeado de forma muy dura a Leo Messi y ha abierto una incógnita que hasta ahora parecía mucho más lejana: cuánto tiempo seguirá el argentino jugando al fútbol. En el mensaje que ha publicado tras el fallecimiento de su padre, el jugador del Inter Miami no habla de una retirada inmediata, pero sí desliza que su carrera podría estar entrando en su tramo final.

La frase más reveladora aparece casi al final de su carta. Messi reconoce que no sabe cómo afrontar la ausencia de la persona que le acompañó desde sus primeros pasos y admite: "Yo solo jugaba al fútbol y ahora tengo bastantes dudas de que vaya a seguir haciéndolo por mucho tiempo más". Una reflexión

que convierte su despedida de Jorge Messi en algo más que un mensaje de duelo y deja abierta la puerta a un posible adiós a los terrenos de juego.

Yo solo jugaba al fútbol y ahora tengo bastantes dudas de que vaya a seguir haciéndolo por mucho tiempo más.

El argentino recuerda además que su padre le insistió durante mucho tiempo para que disputara el que podía ser su último Mundial. Su estado de salud empeoró justo antes del torneo y, aunque Messi confiaba en que pudiera recuperarse y llegar a la final, finalmente no pudo estar allí. "Yo te decía que íbamos a llegar a la final así podías viajar. Llegamos a la final y no pudiste estar", explica el futbolista. También reme-

mora el esfuerzo físico que hizo durante aquella competición: "No pude, las piernas no me daban más" y "Nunca pude sentirme bien".

La carta está marcada por la sensación de que padre e hijo se quedaron sin tiempo para disfrutar juntos de algunos de los últimos grandes momentos de la carrera de Leo. "Todavía nos quedaba mucho por disfrutar juntos", escribe Messi, que también lamenta que Jorge no pudiera vivir junto a él algunos de los momentos más importantes de los últimos años. "Faltaba tan poquito para el final. ¿Por qué no aguantaste ese poquito más y terminábamos juntos?", se pregunta.

Por ahora, la realidad es que Messi continúa vinculado al Inter Miami y tampoco ha comunicado su adiós a la selección albiceleste. Sin embargo, sus propias palabras introducen por primera vez de forma tan explícita la posibilidad de que el final esté cerca. La pérdida de su padre, su principal apoyo desde el comienzo de su trayectoria, parece haberle llevado a preguntarse también cuánto sentido tiene prolongar una carrera que, a sus 39 años, se encuentra inevitablemente en su última etapa.

El estratega argentino Horacio Melgarejo contará con sus principales cartas de ataque tras la histórica eliminación de Lanús.

Cienciano busca repetir la hazaña continental ante el poderoso Botafogo en el Cusco

El único equipo peruano campeón internacional abre la llave de octavos de final de la Copa Sudamericana en casa.



El Estadio Inca Garcilaso de la Vega se vestirá de gala para albergar otra noche de mística internacional. El Club Cienciano del Cusco recibirá al poderoso Botafogo de Río de Janeiro en un choque

electrizante correspondiente al compromiso de ida por los octavos de final de la CONMEBOL Sudamericana 2026.

El 'Papá de América', que se mantiene como el úni-

co representante del balompié peruano en competencias internacionales esta temporada, llega motivado tras firmar una remontada memorable en los playoffs, donde aplastó por 4-0 al vigen-

te campeón de la competición, Lanús de Argentina. Bajo las órdenes del director técnico argentino Horacio Melgarejo, el conjunto rojo saltará al gramado con el objetivo de edificar una ventaja sólida antes de afrontar el duelo de vuelta en territorio brasileño.

El poderío local frente al invicto del "Fogão"

Las estadísticas respaldan la ilusión del pueblo cusqueño. Cienciano registra un historial favorable jugando en la altura frente a rivales de Brasil, sumando dos victorias, tres empates y solo una derrota a lo largo de su trayectoria internacional. En la presente edición del torneo, el cuadro imperial ya dio muestras de su

fortaleza en el Cusco al derrotar por 1-0 a Atlético Mineiro durante la fase de grupos.

Para este crucial emparejamiento, el ataque rojo estará liderado por el ecuatoriano Carlos Garcés, quien acumula cuatro goles en el certamen, secundado por el experimentado atacante Alejandro Hohberg.

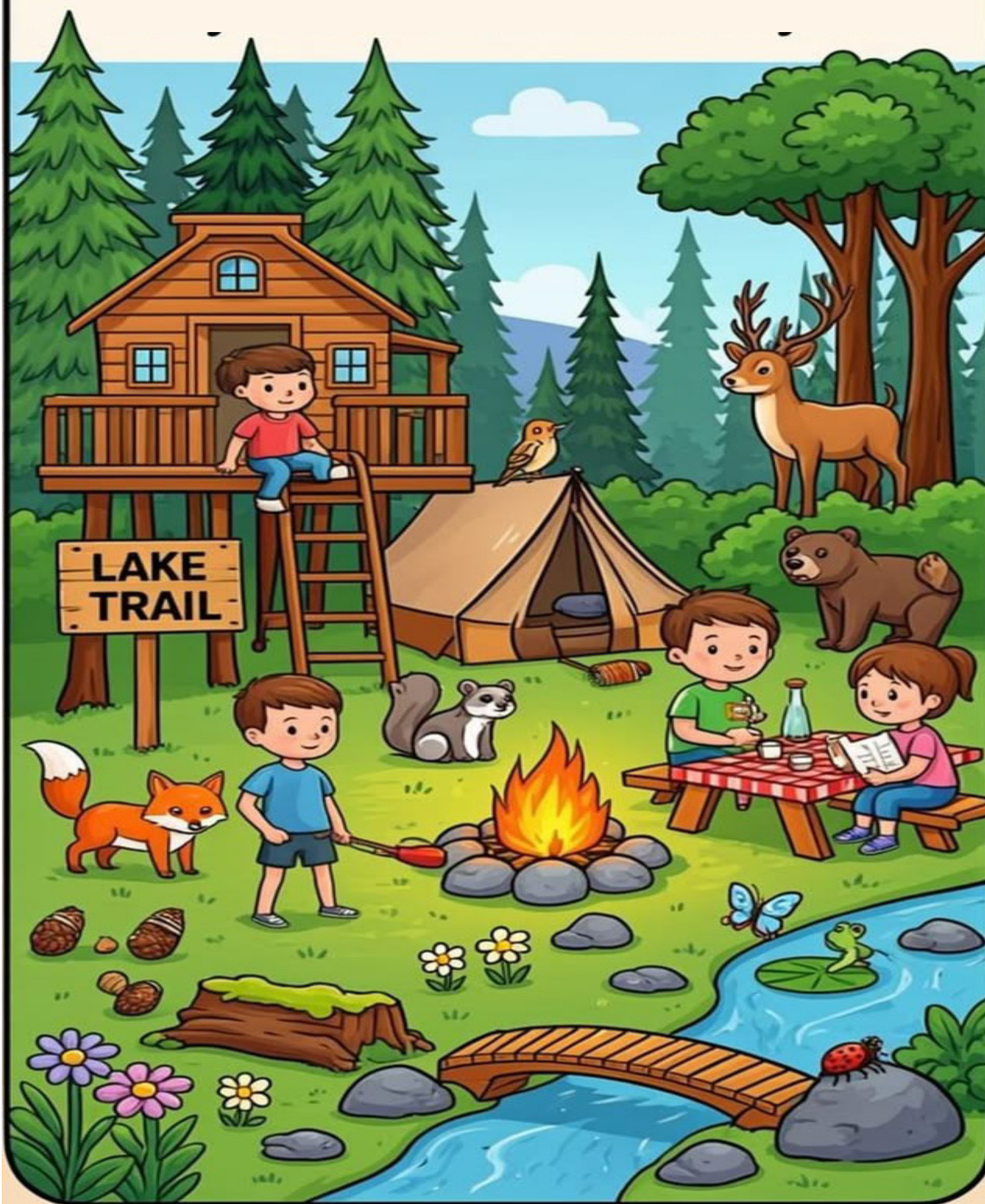
Por su parte, Botafogo llega a la Ciudad Imperial atravesando un gran momento deportivo. El "Fogão" marcha invicto desde la reanudación del fútbol brasileño tras la cita mundialista y presenta armas ofensivas de cuidado como el delantero Arthur Cabral y el volante de la selección brasileña Danilo Santos. No obstante, el técnico del

cuadro carioca sufrirá la sensible baja del mediocampista colombiano Jordan Barrera, quien quedó descartado debido a una lesión sufrida en el Brasileirão.

Transmisión y boletaje

La dirigencia de Cienciano informó que las entradas vienen siendo adquiridas a gran ritmo por la afición, superando el 60% del aforo habilitado a pocas horas del pitazo inicial. Para los hinchas que no asistan al recinto deportivo, las acciones del partido serán transmitidas en vivo para toda la región a través de las señales televisivas y plataformas de streaming de ESPN 3 y Disney+.

Encuentra las diferencias



Pinerots



Raail



Fox Laail



Beer



Buterfly



Bear



Blue jnh



Lady Big





¡POR OTRA NOCHE HISTÓRICA!

El único equipo peruano campeón internacional abre la llave de octavos de final de la Copa Sudamericana en casa.



Messi abre la puerta a la retirada tras la muerte de su padre



Perú no pudo con Italia y cayó en los octavos de final del Mundial de Vóley Sub 17